

Expediente: 003520-000221-23

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

CENUR NORESTE - Sede Tacuarembó

LLAMADO ABIERTO A ASPIRANTES PARA LA PROVISIÓN INTERINA DE UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO (Esc. G, Grado 3, 10 hrs semanales)

- 1. DESCRIPCIÓN DEL CARGO:** Profesor adjunto (Esc. G, Gr. 3, provisión interina).
- 2. N° DE CARGOS:** 1 (UNO)
- 3. CARGA HORARIA:** 10 horas semanales
- 4. PERÍODO DE DESIGNACIÓN:** Desde la toma de posesión (no antes del 1° de enero de 2024) y por el período de un año, en aplicación del Estatuto de Personal Docente.
- 5. FUNCIONES Y PERFIL DEL RESPONSABLE:** El llamado tiene como objetivo cubrir funciones de enseñanza en la asignatura “Comprensión y Producción de Textos Académicos”, perteneciente al módulo PRÁCTICA PROFESIONAL Y TRABAJO FINAL de la TED. Se valorará contar con formación de posgrado (diplomado, especialización o maestría) en ciencias sociales, ciencias de la educación, y campos disciplinarios afines al cargo. Deberá radicarse en el área de influencia del CenuR Noreste, preferentemente en la Sede Tacuarembó, con la finalidad de potenciar su interacción permanente con los equipos docentes que participan en la implementación de la carrera.
- 6. COMISIÓN ASESORA:** Para la selección del candidato entenderá una Comisión Asesora integrada por los profesores: Dra. Isabel Barreto, Dr. Reto Bertoni y Mag. Emilio Fernández - como miembros titulares– y Mag. Julio Sayes como miembro alterno de integración automática.
- 7. La COMISIÓN ASESORA** evaluará la propuesta de trabajo presentada y los MÉRITOS académicos de los aspirantes, teniendo en cuenta los estudios superiores, su experiencia en investigación y enseñanza y otra actividad académica y profesional de acuerdo a los siguientes ítems:

- a) Estudios Superiores (hasta 21 puntos)
- b) Labor de Investigación (hasta 25 puntos)
- c) Labor de Enseñanza (hasta 25 puntos)
- d) Otra actividad académica (hasta 7 puntos)
- e) Actividad profesional (hasta 4 puntos)
- f) Tareas de extensión (hasta 2 puntos)
- g) Actividades de gestión universitaria (hasta 4 puntos)
- h) Otros méritos (hasta 2 puntos)
- i) Propuesta de trabajo (hasta 10 puntos)

La PROPUESTA DE TRABAJO consistirá en presentar objetivos, contenido y bibliografía para desarrollar un curso de “Comprensión y Producción de Textos Académicos”, pensado como un curso semestral de una carga horaria semanal de cuatro horas.

8. Para que el aspirante sea declarado ganador del llamado, **deberá alcanzar como mínimo el 60% del puntaje máximo fijado** por las bases del llamado.

9. NORMATIVA APLICABLE: Además de las especificaciones que se hacen en estas bases y por las normas del Estatuto de Personal Docente en el que le sean aplicables.

10. LOS ASPIRANTES DEBERÁN PRESENTAR:

- Formulario [Declaración Jurada de Méritos](#) con timbre profesional \$240.
- Cédula de identidad vigente
- Currículum vitae
- Propuesta de trabajo

11. LUGAR Y HORARIO DE PRESENTACIÓN: Las postulaciones serán recepcionadas en la Sección Personal y Concursos de la Sede Tacuarembó en el horario Lunes, Miércoles y Viernes de 09:00 a 12:00 hrs., Martes y Jueves de 13:00 a 15:00 hrs.

NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DEL PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDOS BAJO NINGÚN CONCEPTO.

En caso de paro (PIT-CNT o AFFUR) se posterga el cierre del llamado para el próximo día hábil